



307226

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PLATAFORMAS ELE-  
VADORAS", a favor de DON ANTONIO SALA SERRA, de nacionalidad  
española, domiciliado en SABADELL (Barcelona), Carretera de  
Barcelona, núm. 243.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el  
extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en la fabri-  
cación de plataformas elevadoras.

- Más concretamente, se refiere la invención a unos
5. perfeccionamientos encaminados a lograr notables mejoras en el funcionamiento y organización de las plataformas elevadoras especialmente destinadas para la elevación y traslado de objetos en general, y preferentemente para piezas de talleres, fábricas, almacenes, etc., sirviendo también como
  10. un medio auxiliar en talleres metalúrgicos para planchas y similares.



307226

Los perfeccionamientos comprenden una serie de mejoras relativas a la organización del mecanismo elevador de la plataforma móvil, y también referentes a los órganos motrices, de mando, y gobierno del conjunto.

5. La invención consistió en esencia en una plataforma elevadora que comprende un bastidor inferior provisto de los rodamientos adecuados para su traslado, cuyo bastidor presenta en un extremo una base que comporta el dispositivo de accionamiento de un émbolo empujador de la plataforma móvil, estando integrado este dispositivo por una bomba de mano o a motor.
10. La elevación de la plataforma móvil, se realiza en función del dispositivo de accionado descrito y a través de una doble palanca de tijera, cada una de las cuales presenta unos extremos libres y los opuestos articulados.
15. Los extremos libres comprenden rodillos exteriores que deslizan en los perfiles longitudinales del bastidor base o bien en los correspondientes de la plataforma, cuyos perfiles son de sección en U.
20. La base citada anteriormente, en la que se van situados los órganos de mando y el dispositivo accionador del mecanismo elevador, comprende a su vez un puente para maniobra del conjunto, cuyo puente presenta en su base superior un medio prensor para bloqueo de una barra de mando vinculada al eje de las ruedas orientables del bastidor.
25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
30. En los dibujos:



307226

La figura 1, manifiesta una sección longitudinal del conjunto de la plataforma elevadora.

La figura 2, es una vista en perspectiva de la plataforma, en posición elevada de servicio.

5. La figura 3, muestra en vista similar a la plataforma en posición plegada.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una máquina elevadora integrada por un bastidor 1, que en la proximidad de su travesaño anterior de cabecera 10. comporta un eje 2 soporte de una serie de ruedas fijas 3, y sobre el cual articulan los extremos de una tijerillo elevadora doble 4, cuyos extremos superiores libres, van provistos de rodillos para su deslizado en la cara inferior de la plataforma propiamente dicha 5. Los brazos 6 exteriores de la tijerilla presentan una organización simétricamente opuesta a la de los brazos descritos, siendo sus extremos superiores los articulados en el eje 7, mientras que los extremos inferiores opuestos son los que comprende los rodamientos 8 deslizables en los perfiles laminados integrantes de los laterales longitudinales del bastidor 1. 15. 20.

Este bastidor 1 presenta un escalón elevado de cabecera 9, en el que va situada una bomba 10 que se acciona con la palanca 11 terminada en empuñadura de asido 12, habiéndose previsto también un pedal de maniobra 13 regulador de una válvula interior de paso de fluido en el cilindro hidráulico 14, estando el vástago de émbolo 15 conectado a un travesaño 16 propio de las tijeras 4 internas, y situado dicho travesaño próximo al punto de articulación 17. 25.

30. Sobre el escalón 9 se ha dispuesto un puente 18

307226



de maniobra, dotado de un elemento prensor 19 para bloqueo de la barra o timón 20 articulada en el codo 21 y que gobierna el eje 22 de las ruedas orientables 23.

- La invención, dentro de su esencialidad, puede ser
5. llevada a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones,
  - 10.

= . =



307226

17 D

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de plataformas elevadoras, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender un marco bastidor fijo y una base móvil y horizontal, desplazable paralelamente a si misma merced a la acción de una doble tijera elevadora, alcanzando la base móvil descrita una altura máxima correspondiente al desarrollo preestablecido para la tijera elevadora, y una altura mínima definida por el plegado de dicha tijera, quedando situada la plataforma móvil sobre el bastidor general, y abarcando a éste parcialmente mediante los laterales a escuadra longitudinales, obteniéndose una posición de
  10. 25. mínimo encubramiento.
20. 2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que el mecanismo integrado por la doble tijera elevadora presenta los extremos superiores de la tijera más exterior articulados a un eje transversal próximo a la cabecera de la base móvil, mientras que los extremos opuestos comprenden rodamientos adecuados para su deslizado en los perfiles longitudinales en U del bastidor,

307226



- presentando la tijera más interior sus extremos inferiores articulados en un eje de cabecera del bastidor, en el cual se han previsto también ruedas fijas para el traslado del conjunto, comprendiendo los extremos opuestos de la tijera referida otros rodamientos similares para su deslizado en guías previstas en la cara inferior de la base móvil.
- 5.
3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, en los que el dispositivo de accionado de la doble tijera elevadora esta constituido por un émbolo hidráulico movido por bomba de mano, y cuyo cilindro del émbolo esta articulado por un extremo en una orejeta prevista en un lateral de cabecera del bastidor, mientras que el extremo del vástago lo hace a su vez en un travesaño de las tijeras interiores, y situado en la proximidad del eje virtual de articulación de las mismas.
- 10.
- 15.
4. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 a 3, en los que en un lateral de cabecera del bastidor se ha previsto una plataforma ligeramente elevada con respecto al plano de aquel, y en la cual van situados el cuerpo de bomba, juntamente con los mandos inyectores de fluido y el pedal regulador de la válvula que permite realizar el despliegue o cierre de la tijera elevadora en virtud del empuje o tracción del vástago sobre el travesaño al que va conectado por su extremo libre.
- 20.
- 25.
5. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 a 4, en los que en la plataforma anteriormente citada, también se han previsto medios para traslado y maniobra del conjunto de la plataforma elevadora, estando integrados
- 30.



307226

estos medios por un puente tubular de asido y una barra o timón articulado en su extremo inferior a unas orejetas solidarias del eje de las ruedas orientables del bastidor.

5. 6. Perfeccionamientos en la fabricación de plataformas elevadoras.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 17 DIC. 1964

ANTONIO SALA SERRA

p. a.

JAIME ISERN

P. P.

LR/.mp.

307226

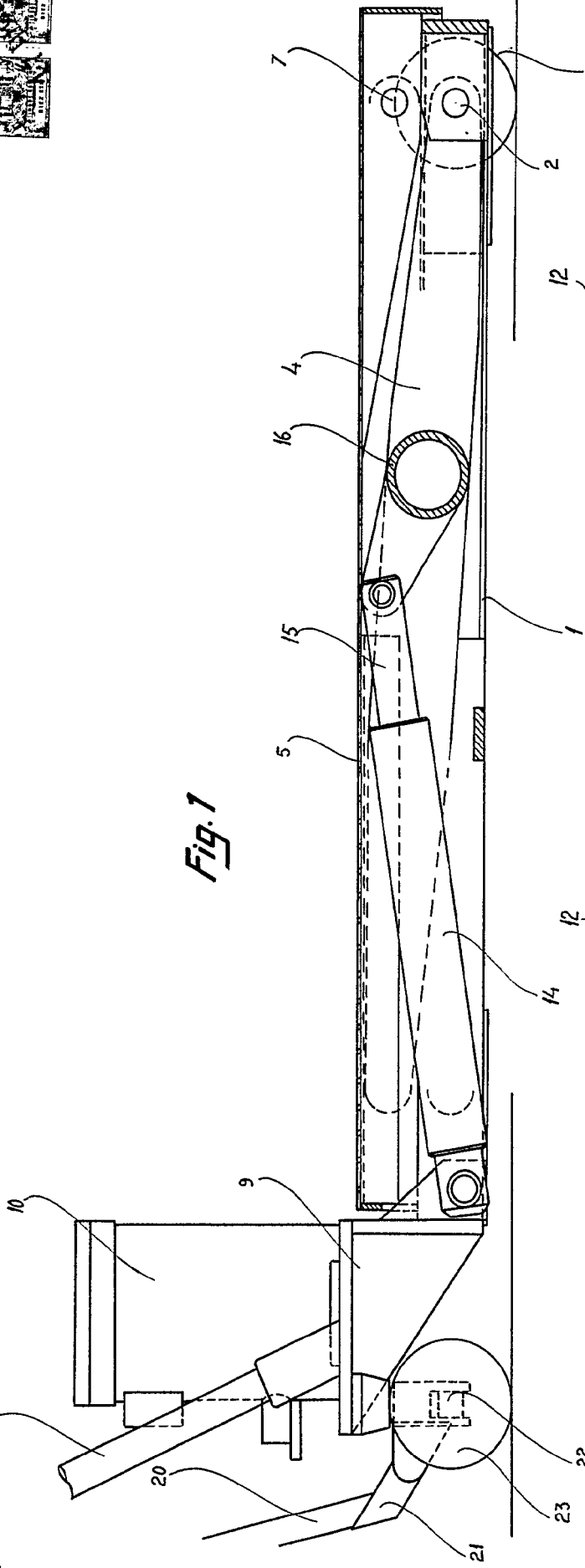


Fig. 1

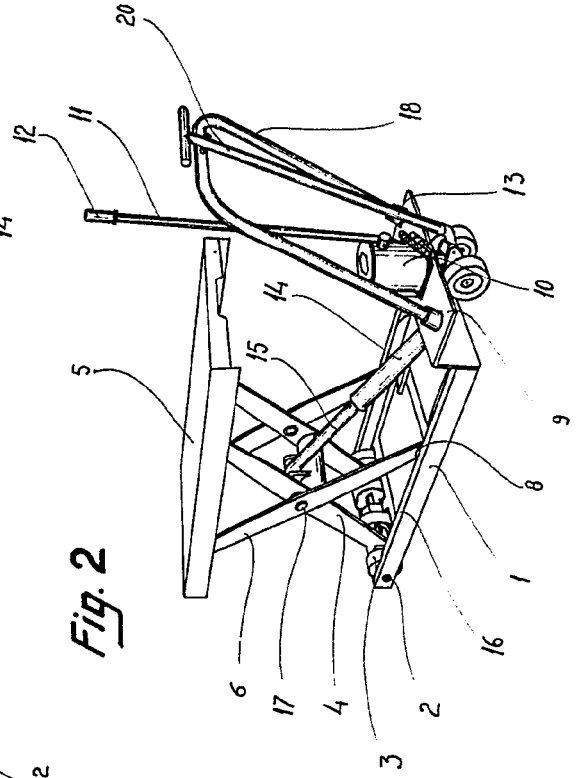


Fig. 2

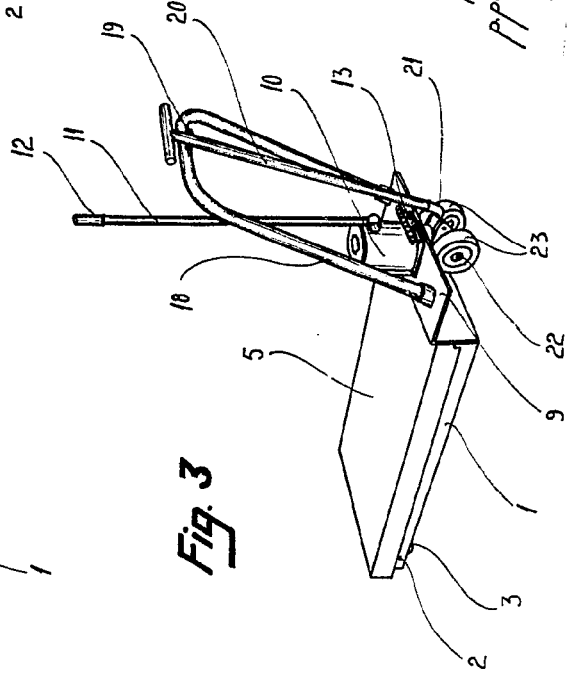


Fig. 3

Madrid, 17 DIC 1984  
pp. Jaime Serra

307226

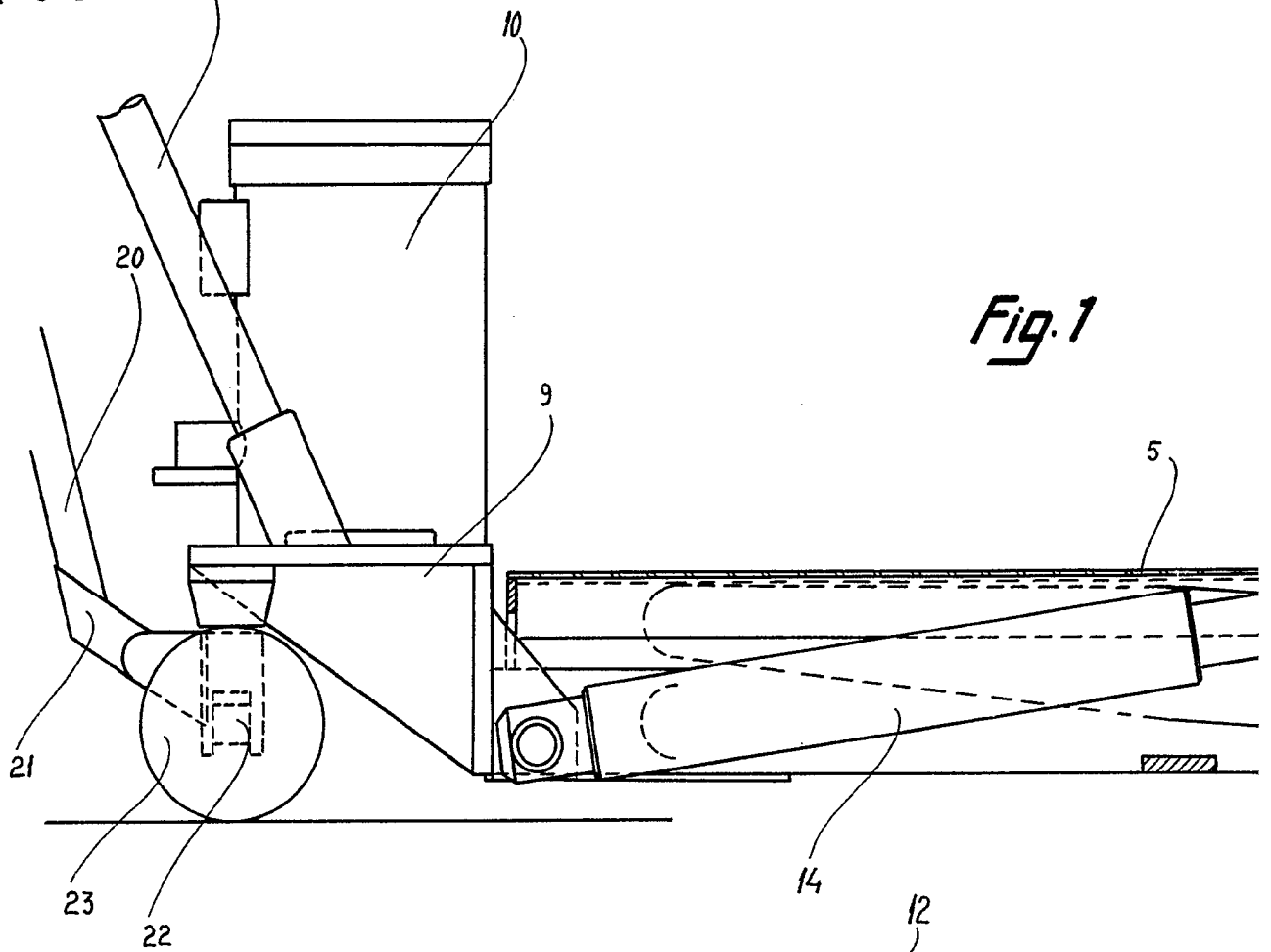


Fig. 1

Fig. 2

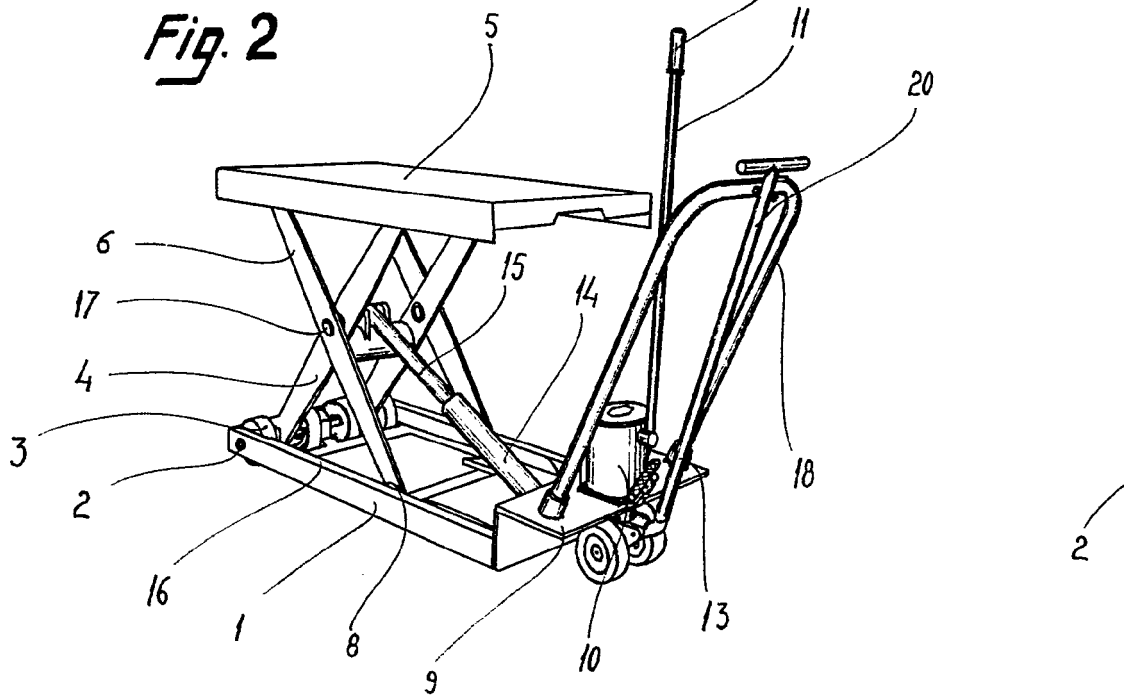




Fig. 1

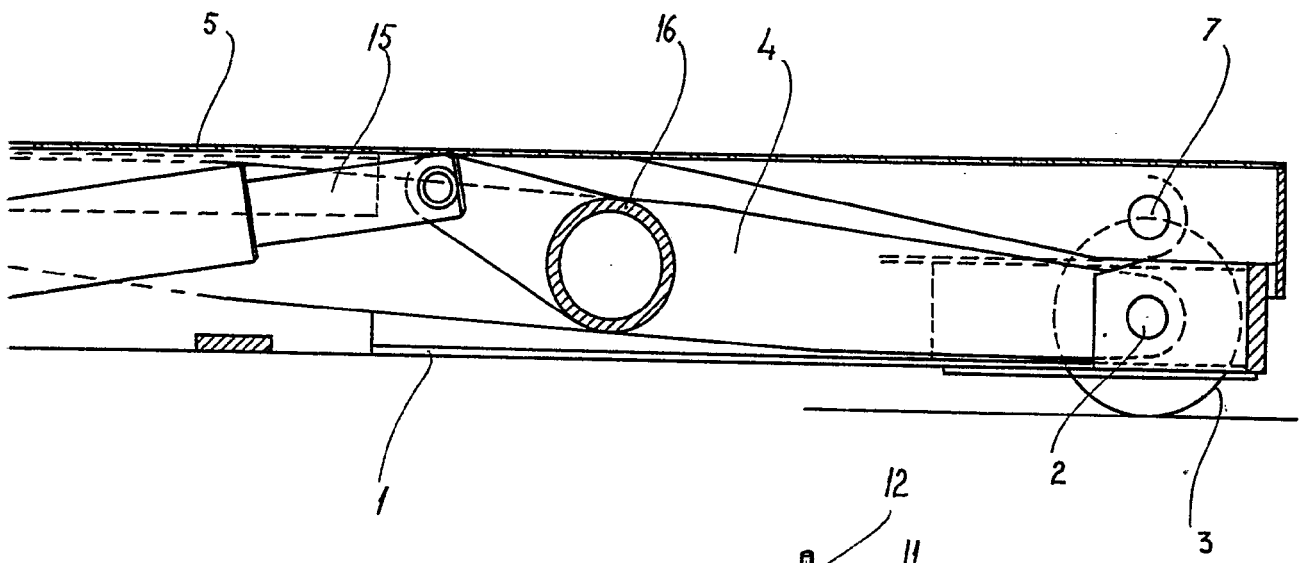
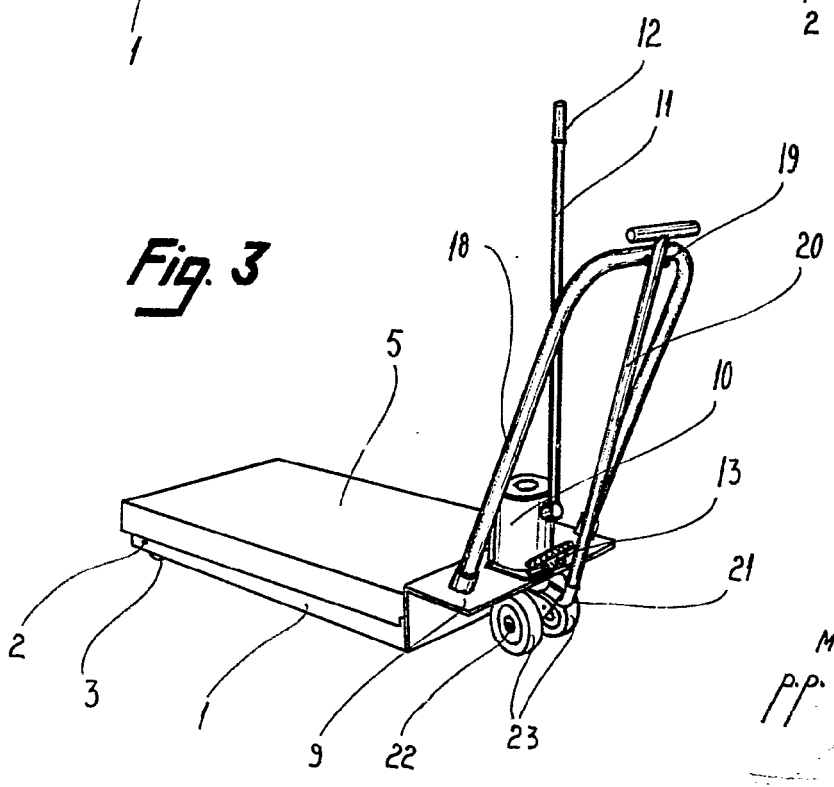


Fig. 3



Madrid, 17 DIC. 1984  
pp. Jaime Isern